

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 ptas.

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra<sup>l</sup>.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO:  
CONCERTADO

# La Razón

AÑO I Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia Núm. 40

## TRAMPA ADELANTE

Los apuros y ahogos del Tesoro público, sólo pueden aliviarse por medio de empréstitos o de impuestos.

En el primer caso, se dice que se acude al crédito público a cada emisión bien de Deuda o de Bonos del Tesoro. Es decir, Deuda consolidada mediante determinados ingresos como garantía o Deuda, flotante a corto plazo sin otra garantía que el mayor interés y el crédito que merece la situación de la Hacienda.

En el segundo caso, o sea el de los impuestos, se acude por la Hacienda al recargo de los tributos existentes o mediante la creación de otros nuevos se calcula el total de los aumentos en la recaudación para enjugar el déficit del Tesoro o para acumular reservas para atenciones inmediatas o futuras.

¿Cuál es el mejor sistema que debe emplear en preferencia un buen Gobierno? Empezaremos por decir que en Inglaterra y ya en pleno período de la Guerra, hubo de plantearse este mismo dilema y el Gobierno inglés no vaciló en consultar a las entidades y representaciones de mayor importancia del país para conocer su opinión en tan importante asunto, tanto más, cuanto que la Deuda pública había sido ya recargada en muchos millones de libras.

La contestación fué definitiva, pronunciándose por el sistema de impuestos con preferencia al exceso de Deuda que al fin determinaba una inflación de papel moneda en demérito del cambio de la libra con el consiguiente quebranto en el crédito mundial.

Los ingleses, hombres prácticos ante todo, comprendieron que soportando un exceso de los impuestos en beneficio del Tesoro, sería más fácil llegar a la normalidad después, cuando las circunstancias permitiesen la disminución de los gastos extraordinarios y la post-guerra estableciese un régimen de economía severa en los gastos públicos y con ello la rebaja de los impuestos.

Era más fácil entonces reducir los gastos y con ellos los impuestos, que amortizar Deuda en gran cantidad de millones y cuyos intereses en definitiva significaban también recargo de impuestos sin esperanza de rebaja en muchos años.

De que los Ingleses estaban en lo cierto, lo demuestra el éxito obtenido y el estado actual de la Nación inglesa; amén del crédito que disfruta actualmente el mercado mundial la libra inglesa.

Pero eso podía hacerse en Inglaterra donde la austeridad en la administración de los recursos del país y la seriedad con que se manejan los fondos del Erario, pueden inspirar a los ciudadanos británicos una gran confianza en sus economistas.

Veamos lo que ocurrió en España a la hora actual, en que restablecida la paz mundial, cuando todos los países se apresuran por medio de reducciones en los gastos a restablecer su

crédito, nosotros nos engolfamos en una guerra que no llamamos de conquista pero que lleva aparejados todos los gastos de las guerras coloniales sin ningún provecho y casi nos atrevemos a decir después de los resultados obtenidos hasta ahora, sin ninguna honra.

Después de haber llegado la peseta a ser señora del mundo y pavonearse con el dollar; después de habernos convertido en prestamistas del extranjero y de haber recatado nacionalizándola buena parte de nuestra Deuda exterior, por obra y gracia de no sabemos qué imperativos de orden interior o de qué mandatos de orden internacional, nos metemos a sangre y fuego con la aventura de Marruecos y en unos meses agotamos nuestras reservas, desnivelamos nuestra Hacienda con un enorme aumento en los gastos, y ponemos a nuestro Tesoro en la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios que enjугuen un déficit que pasa de los 1.200 millones de pesetas.

Y aquí de nuestra interrogación: ¿Qué procedimiento es el mejor, el de impuestos o el de emisión de Deuda?

Nuestros flamantes e impenitentes arrivistas económicos han resuelto la duda, suprimiéndola. Es decir, optando por los dos procedimientos simultáneamente. Deuda e impuestos.

Y así se han dedicado a fabricar Bonos del Tesoro acumulando Deuda flotante, sin parar mientes en el daño que a la larga habian de causar a la Deuda consolidada y por tanto al crédito público. Entiéndase bien, al crédito público, que es el que se presta a los valores públicos, o por otro nombre valores del Estado.

El actual ministro de Hacienda, como el anterior y el otro, se habrá sentido muy satisfecho de ver cómo se agolpaban los subscriptores a las ventanillas del Banco de España para suscribir la última emisión de 500 millones de pesetas en bonos del Tesoro. Y al ver que el resultado de la suscripción alcanzaba a más del doble de la cifra emitida obligando al prorrateo, se habrá dicho el ministro, como debieron decirlo a sí mismos sus antecesores: «La Hacienda pública merece un entero crédito».

¿Cuán equivocado está el ministro si así ha monologado!

Las resultas del sistema de acudir a esas emisiones tan frecuentes de Deuda flotante, se dejarán sentir el día en que sea preciso recoger o consolidar esa enorme cantidad de millones. Si lo primero, forzoso será recargar en proporciones terribles los impuestos y si lo segundo habrá que arbitrar recursos extraordinarios que no pueden obtenerse sino por empréstitos también extraordinarios, con toda la secuela de intereses que representa un peso de cuantía para el Presupuesto y con un resultado negativo por lo que al déficit se refiere, si no va acompañado todo de un cerceamiento heroico en los gastos.

Nosotros sentimos pena al ver esas

subscripciones de Bonos que no son tan espontáneas como a primera vista parecen. Luego, porque ese dinero significa paralización de capitales en cuentas corrientes y falta de empleo, significa en nuestra opinión más bien desconfianza del estado de los negocios que suponen riqueza pública, que confianza en la prosperidad del país. Ese dinero incorporado al torrente circulatorio de capitales en explotación de las riquezas naturales del suelo, del subsuelo, ferrocarriles, navegación, Industria y Comercio, pregonarían riqueza y confianza verdaderas. Retraídos en cuentas corrientes y absorbidos esos capitales por el Tesoro, significan empobrecimiento, abandonos culpables de Gobierno por falta de estimulantes en el desarrollo de los elementos de progreso y de cultura del país. El Tesoro saldrá triunfante de sus apuros por causa de sus gastos improductivos. Y llegará un día en que el crédito, el verdadero crédito, puede faltarle, que será aquel en que trate de normalizar o de nivelar el régimen económico de la Hacienda pública, precisamente por falta de recursos y por agotamiento de ese crédito del que hoy abusa.

Pero es la cuenta que por lo visto se hacen todos los ministros de Hacienda. A cada vencimiento, una nueva prórroga lo allana todo. Trampa adelante.

Lo que hacen todos los malos pagadores.

JUSTO G. HERVÁS

### ¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3. — CUENCA

### MI CASA

Que obeliscos y pórticos sjenos  
Nunca valdrán los patrios palomares,  
Con la memoria de la Infancia Buenos.  
E. FLORENTINO SANZ

Pasaron ya los días  
De mi niñez dichosa,  
Cuando en la aldea umbrosa,  
Poco antes de cenar,  
Rezábamos a coro,  
Con sencillos fervores,  
Labriegos y señores  
En torno del hogar.

Cayó sobre mi frente  
La nieve de los años;  
Los crueles desengaños  
Cambiaron mi pensar,  
Y aquella casa grande,  
De bodega y graneros,  
Pastores y muleros,  
No la puedo olvidar.

Los estrellados clavos  
Recuerdo de sus puertas,  
De par en par abiertas  
A todo hombre de bien:  
El emparrado patio,  
La pila junto al pozo,  
El trañín y alborozo  
Los recuerdo también.

Recuerdo la cocina  
Con flameantes leños,  
Y los grandes barrefios  
De barro de Alcorcón,  
Los bancos de castaño,  
El sillón del Abuelo,  
Los felpudos del suelo  
Y el bien tallado arcón.

Y recuerdo la sala  
Con roja sillería  
Reloj de sonería

Y araña de cristal;  
Doradas cornucopias,  
Consola con espejo  
Y un retrato muy viejo  
De un viejo general.

—  
¿Cuánto jugué en el patio!  
¿Cuánto corri en la era!  
Y ¡cuánto, dentro y fuera  
Del amplio caserón!  
Que era en verano fresco,  
Y en invierno, abrigado,  
Y cómodo y holgado  
Era en toda estación.

—  
Allí, tranquilamente,  
Vivieron mis mayores,  
Gustando sus amores  
En el terruño aquel;  
Allí, con la constancia  
Y el bregar de sus brazos,  
Los áridos ribazos  
Trocaron en vergel.

—  
No sé si fué el estudio  
O la salud perdida  
Lo que de aquella vida  
A mí me hizo salir;  
Lo que si sé de cierto  
Es que yo no la olvido,  
Y a aquel campestre nido  
Quisiera ir a morir.

—  
He vivido en las urbes  
Brillantes como estrellas,  
Sin encontrar en ellas  
Ni gozo ni salud;  
Me albergué en los hoteles  
De trato fastuoso,  
Y, allí, ni fué dichoso,  
Ni hallé paz ni virtud.

—  
Yo he pisado tapices,  
Donde mi pie se hundía,  
Y, allí, yo no sentía  
Seguro mi pisar;  
Y en lechos he dormido  
De ricas colgaduras,  
Soñando con venturas  
Que no pude lograr.

—  
Pasaron, sí, los días  
De mi niñez florida,  
Cuando la humana vida  
Yo comencé a vivir;  
Y a aquella casa grande  
De la tranquila aldea,  
Aunque esté vieja y fea,  
Quisiera ir a morir.

BONI

### SE DICE...

... que a algún concejal parece interesar solamente lo del Laboratorio.

... que debiera darse cuenta detallada al pueblo de todo lo concerniente al deseado y repetido Laboratorio.

... que los socialistas sólo piden muy estrecha cuenta de los demás asuntos, y del Laboratorio que tan pomposamente se pretende instalar, de esto... nada.

... que tantísima falta como hace el organizar un servicio de incendios.

... que desde que Cuenca existe—y ya hace algunos siglos—se ha podido vivir sin efectuar análisis de sus aguas.

... que si éstas no son buenas ahora, es probable que sea debido a la mala construcción de la tubería nueva.

... que buenas pesetas ha costado. ... que de esto tampoco piden estrecha cuenta los socialistas.

... que de otras muchas cosas tampoco se han ocupado.

... que... porqué será.

... que el trigo baja.

... que el pan está quedo.

... que la leña y el serrín andan por las nubes.

## MUNICIPALERÍAS

Manoseando el vocablo  
HONRADEZ : : : :

Ahora dicen los socialistas que el Ayuntamiento de Cuenca no está capacitado para administrar los miles de duros que va a percibir.

¿Por qué?  
¿Por falta de honradez?

En él hay tres socialistas. Que sean honrados, activos y perseverantes, y verán como no se despilfarran un céntimo.

¿Por falta de capacidad?

Entre los socialistas hay un culto pedagogo que en la sesión pública, y en su actuación cotidiana, puede enseñar al que no sabe.

¿Por falta de deseo?

Denunciado al vago, al indiferente, al reacto, y echadlo.

En el corrillo, en derredor del humeante café, en la rebotica, en la calle, y en todas partes, se tacha de ladrones a quienes administran nuestro Ayuntamiento, sin tener en cuenta que cuantos lo comentan son colaboradores por acción u omisión. Hablemos claro.

¿Se trata de que los concejales actuales no se coman esas pesetas, para que se inviertan bien, o para que se las coman otros, que no han podido tenerlas cerca?

Si es para lo primero, nosotros estamos a las órdenes de quienes así opinen: pero bueno es que refresquemos la memoria.

Nosotros hace tiempo hemos dicho que mientras el Ayuntamiento sea político sería incapaz, perjudicial y malversador. Nosotros hemos amparado toda iniciativa conducente a eliminar la política del Ayuntamiento de Cuenca.

Nosotros pretendimos que subieran los más aptos e interesados, y hasta en un momento en que se nos consultó sobre una alianza electoral dijimos (dijo nuestro director): Si son hombres honrados y de crédito público, yo dejo a ustedes la designación de los nombres, yo no nombro ninguno. Recientes las últimas elecciones, dijimos que debieran los concejales dar conferencias mensuales, dando cuenta al pueblo de Cuenca de la inversión de los fondos municipales. Hemos creído siempre que esta inversión debe divulgarse por todos los medios posibles.

¿Concejales! Cumplid con vuestro deber fiscalizador y de colaboración.

¡Alcalde! Cumple con el tuyo de buen Administrador y divulgador de tus actos.

¡Pueblo! Murmura, crítica y chismorreca menos y cumple con tu deber de ciudadanía, y con el mismo Alcalde y los mismos concejales no se despilfarrará ni un real. Si todos desertamos de nuestro deber... el caos.

\*\*

De la intención de los socialistas no nos fiamos, porque no hemos olvidado aún su maniobra con motivo de los bienes de Aguirre, que querían administrar, y al celo del Alcalde y algunos ediles se debe que no cayeran en manos de los Comunistas.

\*\*

¿Se trata de una maniobra política con vistas a supuestos, o por lo menos deseados acontecimientos políticos? Nosotros no les acompañamos y además, si hay quien nos ayude, lo haremos abortar.

El Fanjulismo no es obstáculo para el engrandecimiento de Cuenca. Lo es insuperable, en la medida de sus fuerzas, para el engrandecimiento de los explotadores o vividores a costa del pueblo de Cuenca.

¿Está claro?

## HIJOS DE CARLOS ALBO SANTONA (SANTANDER)

Fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás, Arená, Coruña, Vigo y Bermes.

olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, cacerías etc., etc., las exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y al tan acreditado sifón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE

DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES PROVEEDORES DE LA REAL CASA

# ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos.—Quince de Julio, 47

1.º y 2.º ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.

Espacioso e higiénico local con jardín y patios para recreo.

## DIRECTORES

**D. Cirilo Peñalver Moya**

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.  
Bachiller en Derecho Canónico

**D. Daniel Calvo Portero**

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Enseñanza por correspondencia.—Clases adomicilio.—Sección especial para señoritas.—Honorarios módicos y trato admirable.—Matriculas gratis para pobres.—Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

## ¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

## De cómo anda la Didáctica

Mucho han hablado pedagogos y quienes presumen serlo de la aplicación que, al libro, deben dar en su función docente, los que a la enseñanza se dedican, sin que hasta la fecha se haya conseguido otra cosa de esa exposición de opiniones, que los alumnos de nuestros centros docentes salgan cada día más limpios de doctrina, por regla general.

Todos han convenido en que es preciso desterrar la enseñanza *libresca*, no dejar solo al alumno con el libro; pero han caído muchos de ellos en el defecto contrario, en el abuso del verbalismo, en el empleo único de la voz del profesor que, más atento a demostrar a sus alumnos que posee gran cultura y es un profesor de *campañas*, que a enseñarles la asignatura, consumen clases y más clases en fatosas y detalladas explicaciones, que los oyentes cogen «a vuelo de lápiz» durante algunos minutos; pero que pronto producen la fatiga y el tedio de quien escucha e invita al sueño como el ro... ro... con que a los niños de pecho se obliga a dormir, aburriéndolos.

Profesores y profesoras hay en los centros docentes que, desde el 1.º de octubre hasta hoy han consumido las horas de clase de una asignatura, explicando *las dos primeras lecciones* del programa y haciendo que sus discípulos llenen de «apuntes» una porción de cuartillas de papel, a modo de telegramas cifrados, que nadie es capaz de entender. Claro es, que siguiendo tal procedimiento, al cabo de un mes se habrá transmitido a los discentes un buen par de lecciones, y por consiguiente, en seis meses que tiene un curso de tiempo laborable, restando de él los muchos días de vacaciones, serán *doce* las lecciones estudiadas con abundancia de detalles; pero como no hay cuestionario que abarque menos de cincuenta o sesenta lecciones, síguese que los alumnos, al cabo de un curso y suponiendo que aprendieron cuanto se les explicó, estarán en posesión de una quinta parte de aquél cuestionario, o mejor dicho, no sabrán nada de la asignatura.

No pretendo dar lecciones de didáctica a quienes diariamente la practican: pero sí creo que, desde el punto de vista de la *mayor utilidad* que debe ser el fin perseguido en todo aquello a que dediquemos nuestras actividades, no es ese el procedimiento a seguir, como tampoco lo es obligar a los alumnos a aprender de memoria, una o más páginas del libro, sin que el profesor tenga otro que hacer que mirar si el estudiante sabe al pie de la letra la lección que se le señaló, porque esto sería llenar la cabeza del discípulo de palabras cuyo significado ignora en muchos casos.

Entre estos dos extremos, *verbalismo puro* y *enseñanza libresca*, entiendo que hay un buen medio y es a mi juicio; que, elegido un buen texto, se obligue al alumno a que diariamente estudie y aprenda en él una lección y el profesor por su parte, valiéndose de explicaciones breves y precisas, de comparaciones, ejemplos, de lenguaje más claro y adaptado al modo de entender de los jóvenes estudiantes que lo es el de los libros, de ejercicios prácticos, etc., etc., ponga la doctrina objeto de lección en condiciones de ser bien entendida y aprendida por los discípulos.

Con esto se conseguirá que, en todo el curso, se estudien y expliquen las cincuenta o sesenta lecciones del cuestionario, dos o tres veces, y al fin de la jornada; si el alumno no es falto de dotes, sabrá de la asignatura, por lo menos, lo que escribió el autor cuya obra le sirvió de texto y guía y, a cualquiera se le ocurre que esto es obtener algo más que enseñar a viva voz y con toda pausa y detalle, la cuarta o quinta parte del contenido del programa y terminar el curso sabiendo únicamente—eso sí con gran detalle—las nociones, que a guisa de prenotandos necesarios para la inteligencia de la parte esencial de la asignatura, contienen las primeras lecciones de todo cuestionario.

Y conste que lo anteriormente dicho no está inspirado en el afán de censurar al profesorado de esta capital, el cual me merece todo género de respetos y cuenta, entre sus miembros, algunos de competencia y laboriosidad extraordinarias. Es el interés, como padre de estudiantes el que me hace protestar de todo aquello que, en mi criterio, es causa de que nuestros hijos pierdan el tiempo en los primeros años de su carrera, no adquiriendo ese arsenal de conocimientos elementales que luego serán sólida base de su carrera superior.

UN PADRE DE FAMILIA.

## TALLER DE MARMOLES

**Jesús Martínez**

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS  
CHIMENEAS - PAVIMENTOS  
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos  
Carrillo de Albornoz, 10  
CUENCA

DE MADRID

## Notas de la semana

Llegó, vió y... habló.

¡Oh gran Lerroux! ¿Qué sería de nosotros sin los ecos sonoros de tu aburguesada y actual elocuencia? ¡Apídate, por favor, de nuestra ignorancia! ¡No aniquiles nuestra débil resistencia! ¡Porque eres nuestra debilidad!

También habló el telégrafo.

Y nos dijo que en las proximidades de Huete y despeñándose por un terraplén había descarrilado un tren... de mercancías.

Lo mismo pudo ir abarrotado de viajeros que, naturalmente, se hubiera despeñado por el terraplén como las mercancías del tren siniestrado.

Lo peor del caso es que si no recordamos mal, dió este verano un grito de alarma LA RAZÓN. A cuyo grito contestó muy amable el Sr. Gobernador civil de la provincia, notificando que la velocidad excesiva de los trenes por la enorme curva en pendiente de la estación de referencia era la reglamentaria.

Yo no sé lo que en vista de lo ocurrido ahora pensará la primera autoridad civil de Cuenca.

Nosotros seguimos pensando que en las pendientes pronunciadas y con

curvas también pronunciadas, no caben ni pueden permitirse velocidades excesivas.

Lo exige así la vida de un solo hombre, o mujer, o niño, ya sean viajeros, ya sean funcionarios más o menos públicos.

Digan lo que quieran las rectificaciones más o menos oficiales u oficiosas.

De un momento a otro vamos a saber el por qué de las idas y venidas, vueltas y revueltas de las tropas más o menos *regulares* de Marruecos.

Y también sabremos algo de los prisioneros. Porque según el Sr. Bergamín vamos a ir a Alhucemas nada más que de paisano.

¡Que es precisamente lo que exigió Abd-el-Krim del Director de *La Libertad*!

No dirá el cabecilla de Beni-Urriagué que no se le dá por el gusto.

Aunque nos tememos que el traje de paisano nos va a resultar un tanto desigual.

Por lo menos por lo que se refiere a su coste.

Otro nuevo triunfo para la *fracción* (¡cuidado, caísta, no poner *facción*!) gobernante.

De un papirotazo en la caja del teléfono o en el manipulador telegráfico, se ha destituido nada menos que a Martínez Anido y al general Arlegui. ¡Y... a otra cosa! como diz que dijo el marajah de Gobernación.

Por supuesto, las izquierdas están rompiéndose las manos de aplaudir al Sánchez que raja para su bien. Para el bien izquierdista, es claro.

Y los periódicos de cámara (los de izquierda) nos muelen con el estríbilo del terror blanco que no se podía resistir ni un día más en Barcelona. Sin duda a los catalanes les iba mejor con el terror rojo.

Por eso iban a Manresa en peregrinación a dejar tarjeta donde se cura Pestaña actualmente. Como protesta contra los abusos de sus enemigos.

Conviene no olvidar que un día llegaron a Madrid como embajadores y fueron acogidos en Gobernación con todos los honores el Pestaña, el Noy del Sucre y no recordamos si algún otro por el entonces *redentor* de tanta Sr. Burgos y Mazo.

En prueba de gratitud, el sindicalismo asesinó al Sr. Dato.

¿Qué clase de terrorismo fué el que cometió el execrable asesinato? ¿Fué rojo o fué blanco?

El Sr. Martínez Anido en una frase lapidaria ha dicho más que en todo un discurso.

—Ayer intentaron matarme, hoy se me desfiluye.

Tiene razón el Piniés de tanta ¡A otra cosa!...

Y las izquierdas pueden seguir aplaudiendo cuanto gusten y moliéndonos con la leyenda del terror blanco.

¿Qué nuevo triunfo nos presentarán mañana estas derechas... revolucionarias?

ZERO.

Los pasquines anuncian la próxima aparición de «La Voz de Cuenca».

Que sea de Cuenca la honrada voz, y tendremos un colaborador... si va contra la razón, entonces... no será la voz de Cuenca, sino la de los despechados de Cuenca.

## NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE **EMILIO ORTEGA**

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13

CUENCA

Se vende un plano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

## De Instrucción pública

A la Dirección general se participa el cese, por jubilación, de D. Telesforo Contreras, maestro de Hontecillas.

—Por oposición han sido nombrados por el Rectorado: maestro de Talayuelas, D. Eulogio Aúre García, y maestra de Huelves, D.ª Crispina Marin.

—Por la Junta de pasivos ha sido clasificado con el haber anual de 1.600 pesetas, D. Quintín de Castro, maestro de Cólliga.

—A la Dirección general se ha remitido expediente del maestro excedente D. Dámaso Martínez, pidiendo ampliación del tiempo de excedencia.

—Con fecha 25 se hizo el sorteo para adjudicar la beca concedida a los alumnos de las escuelas nacionales de esta provincia, habiendo correspondido a la niña Edilberta Garrido, de 11 años, natural y residente en Villaseca.

—Ha sido nombrado maestro propietario de Hontecillas, D. Ginés Balsaobre Clemente, de las listas de interinos.

## AGUA

DE

## SOLAN DE CABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

**ALFONSO HERNANDEZ**

Puente de San Antón

CUENCA

## En el Ayuntamiento

### Otra sesión accidentada y Van...

En segunda convocatoria, como de costumbre, se celebró, o mejor dicho, se intentó celebrar la sesión ordinaria correspondiente al sábado 28 del actual.

A las once menos cuarto declaróse abierta ésta.

Preside el alcalde, Sr. Torralba, asistiendo los concejales señores Guardia, Herráiz, Albendea, Algarra, Benítez, Llopis, García, Delgado, Marco, Montero, Pardo y Muñoz.

El Sr. Montero, después de leída el acta de la anterior, pide la palabra, le es concedida y, en términos violentísimos, protesta de que no figure en el orden del día la moción que tiene presentada concerniente al cambio de horas de sesión, proponiendo se ponga a votación la urgencia de la precitada moción.

El Sr. Herráiz, el Sr. Marco y la minoría socialista intervienen en la discusión adhiriéndose a lo manifestado y propuesto por el Sr. Montero.

Contesta la Presidencia al Sr. Montero diciéndole que si no se ha insertado su moción en el orden del día ha sido porque hay presentada otra en sentido contrario y de discutirse y votarse una, tiene que poner a discusión y votación la otra también; entendiéndose sería contraproducente e innecesaria dicha simultaneidad; sin embargo, si así lo desean los señores concejales, ofrece hacerlo en la próxima sesión.

Interviene, otra vez, el Sr. Montero poseído de una intransigencia tal, que no quiere creer en las palabras de la Presidencia, diciendo que se abroga facultades que no tiene, etc., etc. *¡Una cortesía enorme!*

Contestando a la representación socialista sostiene el Sr. Benítez que en el Ayuntamiento no se escamotea la verdad ni el conocimiento de nada; dice al Sr. Montero—muy oportunamente, por cierto,—que él que ha sido uno de los pretendientes a la alcaldía, debía saber que es la Presidencia la

que ordena y dirige los debates; solicita, por último, que se suspenda la sesión por unos minutos con el plausible fin de buscar una solución en armonía con los deseos de todos.

La Presidencia levanta la sesión en vista de que no hay manera posible de entenderse, pues llegada a este punto, son tales las voces y barullo que producen los recalcitrantes obstructionistas, que no pudo hacer nada mejor.

¿Qué se proponen ciertos concejales con no hacer ellos nada ni dejarlo hacer a los demás?

He aquí, para conocimiento de nuestros lectores, el orden del día que, por la tenaz intransigencia de los concejales ya conocidos y funestos, no pudo ser discutido:

1. Acta de la anterior.
2. Proposición para relacionar uniformes inservibles de la banda de música y adquisición de gorras para los nuevos.
3. Discusión sobre el problema de las subsistencias.
4. Nombramiento de Delegado para la Casa de Socorro.
5. Ofrecimiento de un sumario.
6. Petición de sepultura por nichos en el Cementerio.
7. Solicitud de fuentes.
8. Expedientes en tramitación por acuerdo del Ayuntamiento.
9. Boletines Oficiales.

## «LA AMUEBLADORA»

## FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía: última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

## NOTICIAS Y SUCESOS

Ha llegado el Teniente Coronel de Infantería, D. Emilio Cánovas, hermano político de nuestro querido amigo D. Jaime Fernández-Castañeda.

—Por renuncia del nombrado, don Ernesto Lucas Turégano y Jarabo, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de S. Clemente, dotada con 849 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, según establecen las disposiciones vigentes, por residencia y prestación de servicios sanitarios, y además se abonarán por separado los medicamentos suministrados a las familias pobres y de la Guardia civil valorados con arreglo a la tarifa aprobada por la superioridad.

—No habiendo habido postor en la subasta celebrada el día 9 del pasado septiembre para los géneros harina, carbón vegetal, patatas, aceite, azúcar, vino tinto, vinagre y cáñamo, necesarlo para el sostenimiento de los acogidos de la Casa Misericordia durante el año 1923 y cuyos precios cantidades se consignan en el *Boletín oficial* número 94, de 7 de agosto del corriente año, así como el pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación, la Comisión provincial acuerda sacar a segunda subasta los géneros mencionados anteriormente cuyo acto tendrá lugar en el Palacio de la Diputación el día 7 del próximo noviembre, a las once de la mañana.

—El Teniente Coronel de la Guardia civil, D. Benito Alcalá Garrido ha sido destinado a mandar esta Comandancia.

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo D. José Bribea, oficial de Sala de esta Audiencia.

—Por la Sala mixta correspondiente de la Audiencia Territorial de Albu-

cete se han acordado los siguientes nombramientos:

Juez municipal suplente de Uclés, D. Adolfo Martínez Pérez.  
 Juez municipal suplente de Villarja, D. Eusebio González Ruiz.  
 Juez municipal suplente de Villar del Horno, D. Antolín Arcas García.  
 Juez municipal suplente de Huerta del Marquesado, D. Germán López Sanz.  
 Juez municipal suplente de Arandilla del Arrollo, D. Prudencio Viana Moreno.

Fiscal municipal de Villarrubio, D. Ambrosio Juan Cortés Jiménez.  
 Fiscal municipal de Sisante, D. Federico Turégano Jarabo.  
 Fiscal municipal de Quintanar del Rey, D. Pedro Alarcón Collado.

Fiscal municipal y suplente de Val-salobre, D. Venancio Luengo Sanz y D. Marcelino Sanz Sanz  
 Juez municipal de Casas de Benítez, D. Nicolás Martínez Garrido.

Juez municipal suplente de Portilla, D. Angel Mariana Martínez.  
 Fiscal municipal de Portilla, D. Sebastián de la Fuente Mariana.

Fiscal municipal de Fuentelespino de Moya, D. Rafael Méndez Sánchez.  
 Fiscal municipal de Algarra, don Santiago Pérez Sánchez.

Fiscal municipal de Alcohujate, don Victoriano Rincón Duque.  
 Fiscal municipal suplente de Huerguina, D. Leoncio Sáez Marín.  
 Juez municipal suplente de Castillo de Garcimuñoz, D. Lorenzo Martínez Socuéllamos.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Pozo Rubio, los cuales están dotados con 365 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Ha pasado unos días en esta ciudad el doctor en medicina, nuestro distinguido amigo D. José Ballesteros. —Ha sido destinado a la zona de Melilla el nuevo capellán castrense D. Amós Moreno, hijo de nuestro querido amigo D. Francisco, acaudalado propietario de Olmeda del Rey.

—Hemos saludado a nuestros buenos amigos: D. Cándido Villalvilla, de Jábaga; D. Petronilo Murcia, de Olmeda del Rey; D. Benito Valverde, de Fresneda de Alarjesos.

—El jueves último recibí cristiana sepultura la Sr.ª D.ª Guadalupe Monreal, esposa de nuestro querido amigo D. Teófilo Pérez.

La finada por su juventud y virtudes fué muy apreciada de cuantos la trataron. Acompañamos muy sinceramente en su natural dolor al viudo, padre político D. Ruperto Pérez y demás familia.

—Los perceptores de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, personándose por sí, o por medio de apoderado, en el local que ocupa esta oficina, de diez a doce de la mañana, durante los días que a continuación se expresan:  
 Día 2 de Noviembre de 1922. Pen-

siones remuneratorias, Montepío civil y Jubilados.

Día 3 de id. id.—Montepío militar.  
 Día 4 de id. id.—Retirados de Guerra.

Día 6 de id. id.—Apo. derados.  
 Día 7 de id. id.—Todas las nóminas.

—Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Pedroñeras, por fallecimiento del que lo desempeñaba. —También se halla vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Tragacete con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—La Guardia civil del puesto de Gascuña, ha formado atestado sobre robo de varios efectos, creyendo autor del hecho, Miguel Perales Castellano, vecino de Villarejo del Espartal.

—Ante el Juzgado de S. Clemente ha sido denunciado Laureano Laso Cumbero, vecino de Cáceres, por haber entregado varias veces al encargado de la taquilla para el despacho de billetes de la plaza de toros, monedas falsas de cinco pesetas al intentar obtener localidades para presenciar la corrida.

—En Villamayor de Santiago, estando el niño Isidro Viana Martínez jugando en un palo que había colocado sobre un rodillo en una era, al caer al suelo dicho palo le cogió la cabeza, causándole un fue te traumático que le ocasionó la muerte.

—El Juez municipal de Torrubia del Campo, participa al Juzgado instructor de Tarancón, instruye diligencias con motivo de los disparos hechos con una carabina el vecino de dicho pueblo Gervasio Zamorra Garrido, causando la muerte a su convecino Luis Torres Plaza.

**CARBONES**

Vegetales, Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas.)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: OBBN DE BUEN, 23, (antes Tintes)

CUENCA

**Registro Civil**

**Nacimientos.**—D.ª Mercedes Cantero, hija de Ramón y Alfonsa; Peira Valeriana López, de Eleuterio y Jacinta; Asunción Ursula Miranzo García, de Jesús y Ascensión; Pedro Peláez Serrano, de Indalecio e Ignacia; Adela Toledo Navarro, de Angel y Concepción; Mercedes Caveró Gómez, de Blas y Juana; Rafael Comín Cercenado, de Gregorio y Angustias; Isidoro Serrano Herrera, de Isidoro y Ezequiel, y Cristina Moreno Morate, de Tomás y M.ª Teresa.

**Matrimonios.**—Jesús Daniel Cañas con Modesta Gabriela Olmeda; Antonio Gualta, con Josefa Amalia Roger; Joaquín Perea, con Agustina Beamud, y Tiburcio Alepúz, con Gila Ladero.

**Defunciones.**—Nieves Alonso Martínez de 13 años, meningitis; Enrique Carrascosa Herrero, de seis meses y María Guadalupe Monreal Santos, de 22 años, hemorragia puerperal.

**BOLSA DE MADRID**

DIA 28 DE OCTUBRE DE 1922

4 por 100 Interior: Serie F. 71.—E. 71.—D. 71.45.—C. 71.15.—B. 71.15.—A. 71.25.—G y H. 70.50.  
 4 por 100 Exterior: Serie C. 86.50.—B. 86.60.  
 4 por 100 Amortizable: Serie C. 88.75.—B. 88.75.—A. 88.75.  
 5 por 100 Amortizable antiguo: Se-

rie F. 97.60.—E. 97.75.—D. 97.60.—C. 97.75.—B. 97.75.—A. 97.75.  
 5 por 100 Amortizable 1917: Serie D. 97.60.—C. 97.60.—B. 97.60.—A. 97.60.—Diferentes, 97.60.  
 Tesoros, seis meses: Serie A. 101.60.—B. 101.60.  
 Tesoros, dos años: Serie A. 102.10.—B. 102.  
 Tesoros, tres meses, nuevos: Serie B. 101.65.  
 Tesoros, dos años, nuevos: Serie A. 102.95.—B. 102.90.

**ACADEMIA "LUIS VIVES,"**

PLAZA DEL CARMEN

Director: Don Manuel Granell Oliver

Presbítero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros procedente de la Superior del Magisterio

Resultados obtenidos en los últimos exámenes del curso de 1921-22

Matriculas de Honor.	12
Sobresalientes.	33
Notables.	40
Aprobados.	108
Suspensos.	5

Total de exámenes verificados. 198

Alumnos que han obtenido matriculas de honor:

Fidel Melero, 3; Manuel Pollo, 2; José Martino, 2; Ramón González, 2; Julián Fernández, 1; Pedro Serrano, 1; Angel Palomeque, 1.

PARA INFORMES AL DIRECTOR

**"LA ESMERALDA,"**

**JUAN MARTÍNEZ AGUILAR**

**ALMACENES**

DE  
**ULTRAMARINOS : COLONIALES**  
**PAQUETERÍA Y QUINCALLA**

GRAN SURTIDO EN

**CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE**  
**Y ALPARGATAS**

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 13; Colón, 4

**GARAGE "REMI"**

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

**FORD**

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

**BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES**

:: :: AUTO DE ALQUILER :: ::



Este es el

**Kodak**

que debe Vd. comprar.

SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.

SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.

SU precio es económico.

SU nombre, universalmente conocido, es el

**Kodak Vest Pocket Autográfico.**

Para detalles y demostraciones:

RUFINO MARTINEZ GARY  
 Los suscriptores y lectores de este periódico, tienen sus cosas de objetos útiles adquiridos en este establecimiento a precios baratísimos.  
 Calderón de la Barca, 34—Cuenca

**Se venden dos camiones**

Uno «Benz», motor 40 H P.  
 Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 HP.  
 Ambos para carga de cinco toneladas.  
 Razón en la Administración  
 :—: de este periódico :—:

**Se acabaron las vacilaciones**

CUANDO venís a vuestros negocios.  
 CUANDO sois requeridos por las autoridades.  
 CUANDO venís a ferias y fiestas.  
 CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?  
 No más quebraderos de cabeza:

**GREGORIO LLEDO**

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por **"LA AURORA"** en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador **"LA AURORA"**

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.  
 Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (9)

**VERTIGO EN ALTURA**

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

**Justo González Hervás**

Consecuente con su conducta anterior, nadie podía apreciar el sentido de sus inclinaciones. Seguía trabajando, como si para él fuese secundaria la cuestión de actualidad, y los patronos nada pudieron ver que le hiciese sospechoso. Por su parte, los obreros tampoco le consultaban, temerosos de una defeción de la causa común, poco seguros de su fidelidad y de su reserva.

En este estado los ánimos, llegó el día fijado para la reunión en el Salón del Recreo. Lentamente fueron llegando los obreros e invadiendo todos los lugares accesibles, comentando, discutiendo a gritos, la razón de su derecho.

Una fuerza poderosa que allí en su interior le arrasaba a su pesar, condujo al millón a Juan Ramírez, y al señor Roque, no que-

riendo este último dejar solo a su yerno, para evitar, si le fuera posible, algo de lo que barruntaba.

Llegaron de los primeros y ocuparon sus sitios respectivos en las primeras filas, muy cerca del estrado presidencial.

Ni un alfiler cabía en el salón, empleando la frase vulgar, y hasta en las puertas se hacían racimos de cabezas, ávidas de escuchar a los oradores. Un verdadero estruendo de voces, de saludos de una parte a otra, de interjecciones poco recatadas, de discusiones sostenidas con calor y viveza tales, que no parecía sino que iban a irse a las manos los unos con los otros.

De pronto se hizo el silencio, al aparecer en la mesa de la presidencia los individuos de la Comisión, que iba a dar cuenta del fracaso de las negociaciones. El más caracterizado hizo uso de la palabra, y lentamente, con mesura y corrección un poco estudiadas, donde podían apreciarse las órdenes severas de las autoridades, manifestó que, a pesar de los buenos deseos de la Comisión, ésta no había podido entenderse con los patronos, por insistir éstos en sus pretensiones, y, por lo tanto, resignaban en la asamblea los poderes que les habían conferido para que pudiesen acordar lo más conveniente para la clase.

Aplausos, gritos, insultos a los patronos, acogieron las últimas palabras del comisionado, y de nuevo las discusiones, los anatemas,

mas, las amenazas, resonaron en infernal algarabía.

La campanilla del presidente llamando al orden, puso término a la efervescencia, calmado un poco los ánimos. Un obrero pidió hablar.

Balbuente el orador, poco seguro de su palabra y de sus ideas en aquel momento en que mil ojos escrutadores lanzaban sobre su persona las llamas de la indignación, temeroso, no acertaba a expresar aquellas ideas que fatigaban su cerebro.

Dijo lo que todos sabían. Que los patronos eran unos tales y cuales; que era preciso defenderse de los burgueses, culpables de los males que aquejaban al infeliz obrero. Y que si éste concurría asiduamente a la taberna, el burgués frecuentaba los cafés. No variaba más que en el lugar y el precio de los artículos; un conjunto de tópicos vulgares que ni frío ni calor produjeron en la masa auditora.

A este orador siguió otro del mismo fuste, y aún más vulgar. Ni un pensamiento, ni una idea elevada y salvadora, ni una proposición viable y oportuna.

El cansancio, la fatiga, la decepción, comenzaron a enseñorearse de la multitud, que ya murmuraba de la inutilidad de la reunión.

Sucedería lo de siempre: transigirían una vez más con las exigencias burguesas.

De nuevo los patronos se reírían de sus alharacas de independencia, condenándolos a

la miseria, y, por último, considerados como bestias de carga, irreductibles esclavos en la libertad, de la que no sabían hacer uso, serían los parias, los desheredados eternos.

De pronto, Juan, de pie, enérgico, con serena y varonil altivez, dejó oír el eco de su voz potente:

—¡Pido la palabra!

El primer sorprendido fué el señor Roque, todo tembloroso ante el arranque de su yerno. ¿Qué iba a decir a aquellos hombres descontentos y furiosos? ¿Qué palabras mágicas saldrían de su boca, acostumbrada a responder solamente con monosílabos? ¿Qué ideas, qué soluciones presentaría al problema, que parecía insublime?

Los habituales compañeros de Juan vieron con extrañeza y no sin sobresalto, aunque de distinta índole del que sentía el señor Roque, la actitud resuelta, decidida, de nuestro hombre, que meditaba antes de comenzar su discurso, como indeciso entre las ideas que a su mente se agolpaban.

Sereno, sin afectación, pero seguro de sí mismo y de la fuerza de sus argumentos, dió comienzo a su oración.

¡Cielo santo! ¡Qué verbosidad, qué elocuencia y qué elegancia en el decir! ¡Ni que toda su vida hubiera hecho otra cosa!

Esto pensaba el señor Roque en las marañas de su cerebro en actividad forzada.

¡Diablo de hombre!

**AUTOMOVILISTAS**  
 Comprad la gasolina "SELL," que es la mejor del mundo.  
 Aceites y grasas "Vacun,"... Especialidad en aceites y grasas industriales. Tractores y maquinaria agricola.  
**EXCLUSIVA Pedro Alegria Ortega**  
 Plaza de Cánovas, 13  
**CUENCA**

**ANISADOS DULCES Y SECOS**  
 LICOR DIGESTIVO MARCA **CERRO DE LOS ANGELES**  
 DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
**FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE**  
 Para pedidos: Colón, 4, principal  
 Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

**RELOJERIA**  
 DE  
**LORENZO REDONDO**  
**CUENCA**  
 RELOJES de todas clases.  
 GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.  
 MAQUINAS alemanas, para hacer medias.  
 OBJETOS para regalos.  
 TALLER de composturas.  
 Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

**GRAN PERFUMERÍA DE VERA**  
 MARIANO CATALINA, 27  
 (JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)  
 Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.  
 Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.  
 Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.  
**NO CONFUNDIRSE!**  
 JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA  
**PRECIOS BARATÍSIMOS**

**AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"**  
**Servicio regional de viajeros**  
**LÍNEA DE UTIEL**  
 Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.  
 Salida de Utiel, a la una de la tarde.  
**LÍNEA DE PRIEGO**  
 Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.  
 Salida de Priego, a las siete de la mañana.  
**LÍNEA DE LA RODA**  
 Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.  
 Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
**DIRECTORES**  
**MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA** | **QUIRÚRGIA OPERATORIA: D. E. BIRZ GÓMEZ**  
 Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.  
**ODOLISTA: D. MIGUEL GARCÍA FRANCO**  
 De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.  
 Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.  
**CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA**  
 Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
 Las restantes . . . 5 "  
 Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.  
**Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.**

**Calzados GRANDES REBAJAS**  
 por renovar toda la tienda  
 Pares sueltos mucho más baratos.  
**Nicasio Martínez**  
 MARIANO CATALINA, 31  
**CUENCA**

**LAS BBB**  
 SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA  
**Viuda de A. BLASCO**  
 Gusto : Elegancia : Economía  
 MARIANO CATALINA, 8 y 10  
**CUENCA**

**CAMISERIA MAURILEÑA**  
 DE  
**Gabriel Barreda**  
 28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28  
 Casa especial en encargos a la medida.  
 Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

**Obras de D. Lorenzo Niño Vifias - para escuelas -**  
 La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.  
 La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.  
 Cartilla histórica, una peseta ejemplar.  
 Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.  
 Tostado, 3.—Salamanca.

**CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO**  
 PLAZA MAYOR  
**CUENCA**  
**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
 Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

**¡VINICULTORES!**  
 Aplicad el VINIFICADOR SULFUFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.  
 Sustituye el yodo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
 Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
 Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.  
 Prospectos y pedidos a la Administración de LA IN-FORMACIÓN AGÍCOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apar-tado, número 6.

**¡ATENCIÓN!**  
 EN CASA DE  
**LEONCIO BAÑOS**  
 Calderón de la Barca, núm. 57  
 se ha recibido extraordinario surtido de sa-patos últimas novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Cuenca.  
**No dejéis de visitar esta**  
**Casa y lo comprobareis**

**OFICINA TÉCNICA**  
**MAURICIO JALVO, ARQUITECTO**  
 Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID  
 LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en Documentarse antes de emprender un asunto  
 (Palabras del Presidente en el Iron and Steel institute (Londres)  
 Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

**OFICINA TÉCNICA**  
 Estar bien documentado produce  
 Exito seguro.  
 Utilidades máximas.  
 Ahorro de tiempo y de trabajo.  
 Realizar economías.  
 Seguir el camino recto.  
 No estar documentado conduce  
 A la ruina del negocio.  
 Al descrédito.  
 Al ridículo.  
 A los disgustos  
 A las lamentaciones.  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS**  
**PATENTES JALVO**  
 No basta decirlo: Hay que probarlo.  
 MUROS. . . . . de ladrillo, cuesta el metro cúbico. . . . . 70 pesetas  
 BLOQUES PATENTE JALVO. . . . . 50 —  
 TABIQUES. . . . . corrientes, cuesta el metro cuadrado. . . . . 7 —  
 PLACAS PATENTE JALVO. . . . . 4 —  
 PISOS. . . . . corrientes, cuesta el metro cuadrado. . . . . 25 —  
 PATENTE JALVO. . . . . 20 —  
 PUERTAS. . . . . corrientes, cuesta el metro cuadrado. . . . . 50 —  
 PATENTE JALVO. . . . . 30 —  
 Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.—Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-38 S.

de de 192.  
 Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:  
 Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.  
 (Firma).  
 (1) Nombre  
 Dirección  
 (1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

**Reservado para**  
**L' UNION**  
**VIDA**

**Reservado para**  
**L' UNION**  
**ACCIDENTES**

**Reservado para**  
**L' UNION**  
**INCENDIOS**